

TARBO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

DOC.	246130
EXP.	123362

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 340 2017-MDT/GM

El Tambo, 25 de Julio del 2017

VISTO:

La solicitud signada con N° 123362, de fecha 26 de agosto del 2017, presentada por el Sr. CARLOS FELIPE CONGORA CARDENAS, en su condición de presidente del "CONSEJO DIRECTIVO DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LA VICTORIA" DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; Informe Técnico N° 125-2017-MDT/GDE; Informe Legal N° 538-2017-MDT/GAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 123362, de fecha 26 de agosto del 2017, presentada por el Sr. CARLOS FELIPE CONGORA CARDENAS, en su condición de presidente del "CONSEJO DIRECTIVO DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LA VICTORIA" DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito a las elecciones generales del día 09 de julio del 2017, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico; y en aplicación de los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110°, 113°.6 y 117° de la ley N° 27972, asimismo de conformidad con el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 125-2017-MDT/GDE, de fecha 12 de setiembre del 2017, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento del "CONSEJO DIRECTIVO DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LA VICTORIA" DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO".

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 538-2017-MDT/GAJ, de fecha 21 de setiembre del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento del "CONSEJO DIRECTIVO DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LA VICTORIA" DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, a los integrantes del "CONSEJO DIRECTIVO DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LA VICTORIA" DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO", por el periodo de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	CARLOS FELIPE CONGORA CARDENAS	DNI. 40367226
VICEPRESIDENTE	CESAR YAURI VELASQUEZ	DNI. 19909380
SEC. DE ECONOMÍA	MIRIAM INIT CHAVEZ BARRA	DNI. 19922721
SEC. DE ORGANIZACIÓN	JOHAN MARCIAL ESPINOZA FLORES	DNI. 46332553
SEC. DE OBRAS	FICOL BEOR LAZARO Pecho	DNI. 40488543
SEC. ACTAS Y ARCHIVOS	VILMA ROJAS SANTA CRUZ	DNI. 19800292
SEC. PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS	PEDRO ORTIZ POMA	DNI. 19913489
SEC. ASISTENTE SOCIAL	MARIA SOTO MORIANO	DNI. 31186335
SEC. DEPORTES Y CULTURA	ERICK JHON LA ROSA BONILLA	DNI. 41666343
SEC. ASUNTOS FEMENINOS	GREGORIA ESTELA AURIS ROJAS	DNI. 19888812
VOCAL I	LOURDES CIRILA CARCAJUSTO NAUPA VDA. DE PIZARRO	DNI. 19838520
VOCAL II	AURELIO JUAN CHUMBE MUCHA	DNI. 04029188
VOCAL III	SILVIA CCORA ESPLANA	DNI. 20117991
VOCAL IV	WALTER JOSE CASTILLÓN EDESCANO	DNI. 19834508

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente resolución al Consejo Directivo; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

 Dr. Hector V. Millan Camposano
 GERENTE MUNICIPAL